

del  
5-7  
de Octubre  
2011



## FORMATO DE PONENCIA DE EXPERIENCIAS INNOVADORAS

<b>I. Datos</b>	
<b>Título de la Ponencia:</b>	Contribución del Sistema de Educación a Distancia al Sistema Presencial en la UJAT.
<b>Área Temática:</b>	Articulación de la educación a distancia con la modalidad presencial.
<b>Eje Temático:</b>	La factibilidad, eficiencia, contribución y calidad de las modalidades alternativas en las IES: casos de éxito o fracaso en la implementación y práctica, así como la contribución de ésta a la modalidad presencial.

**Autor (es):** Máximo tres integrantes por cada trabajo, y sólo se recibirán dos ponencias por autor.

Grado Académico	Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
Maestra en Educación	Teresa	De la O	De la O
	Teléfono: 9932632965	Correo Electrónico: tla_o_83@hotmail.com	
Grado Académico	Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
Maestra en Educación	Yeny	Jiménez Izquierdo	
	Teléfono: 9932617381	Correo Electrónico: yenyj@hotmail.com	
Grado Académico	Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
Maestra en Educación	Cristell Janeth	Tosca	Barrueta
	Teléfono: 9931080665	Correo Electrónico: criscros26@hotmail.com	

del  
5-7  
de Octubre  
2011



Institución de procedencia :	
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	

del  
5-7  
de Octubre  
2011



## I.- Resumen

Los avances tecnológicos y la creciente demanda de educación en las universidades exigen nuevas modalidades de formación que permitan la posibilidad de combinar la escuela y el trabajo, de igual manera continuar con sus estudios sin los requisitos de espacio y asistencia. Por ello que la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco a través del Sistema de Educación a Distancia contribuye al Modelo Educativo de esta Casa de Estudios ampliar la oferta educativa en modalidad a distancia y al permitir a los estudiantes del Sistema Presencial cursar las nueve asignaturas a distancia del área general y algunas materias del área de formación integral, sustantiva profesional y transversal de su licenciatura.

### **Abstract:**

Technological advances and the growing demand for education in universities require new forms of training to the possibility of combining school and work the same way to continue their studies without the space requirements and assistance. Why the Universidad Juárez Autónoma de Tabasco through the Distance Education System contributes to the educational model of this University to expand the educational offerings in distance learning and allow students to study the system face a distance of nine subjects general area and some areas of the area of comprehensive training, professional and substantive cross his degree.

## II.- Palabras claves

Educación a distancia, educación presencial, convencional, universidades, TIC, asignaturas a distancia, caso de éxito UJAT.

## III.- Estructura del trabajo

### a) Introducción

del  
5-7  
de Octubre  
2011



Las Tecnologías de la Información y Comunicación no solo han afectado el aspecto económico y tecnológico de la actividad humana, sino también al ámbito social y educativo. El desarrollo tecnológico ha generado cambios en la forma de vivir, trabajar, de estudiar, de relacionarse e interactuar con el mundo, nuevas formas de comunicación, un nuevo tipo de cultura virtual, así como la aparición de las llamadas comunidades virtuales creadas a partir de la interconexión de los mass media con los nuevos soportes comunicativos y de gestión de la Internet.

Estas transformaciones han provocado en los mercados laborales la exigencia en el desarrollo de competencias que son necesarias para la vida profesional, como para la cotidiana. En este sentido, la Educación Superior se enfrenta a grandes desafíos, que tienen que ver con la forma tradicional de enseñar y aprender; en los principales actores del proceso educativo; en la formación del profesorado y el alumnado; en las formas de concebir el proceso de enseñanza y aprendizaje; en los recursos y medios de la práctica educativa que permitan promover el aprendizaje presencial y virtual.

Ante este contexto y la creciente demanda de educación, las Universidades, deben democratizar el acceso a la educación; ofrecer la posibilidad de combinar educación y trabajo, con el fin de adaptarse a los cambios culturales, sociales y tecnológicos, sin abandonar el puesto laboral; permitir a los alumnos seguir sus estudios sin los requisitos de espacio y asistencia, propios de la enseñanza presencial, extendiendo de esta manera los beneficios de la educación. Lo que demanda que las Universidades integren una modalidad educativa no presencial, la Educación a Distancia (EaD).

Por ello la presente ponencia tiene como propósito exponer el caso de éxito de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) en Educación a Distancia, y su efectividad y contribución a la modalidad educativa presencial de esta Casa de Estudios.

## **b) Desarrollo del tema**

del  
5-7  
de Octubre  
2011



En la Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI (1998) se señaló expresamente que las instituciones de educación superior han de dar el ejemplo en materia de aprovechamiento de las ventajas y el potencial de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, velando por la calidad y manteniendo niveles elevados en las prácticas y los resultados de la educación, creando nuevos entornos pedagógicos, que van desde los servicios de educación a distancia hasta los establecimientos y sistemas "virtuales" de enseñanza superior, capaces de salvar las distancias y establecer sistemas de educación de alta calidad, favoreciendo así el progreso social y económico y la democratización así como otras prioridades sociales importantes; empero, han de asegurarse de que el funcionamiento de estos complejos educativos virtuales, creados a partir de redes regionales continentales o globales, tenga lugar en un contexto respetuoso de las identidades culturales y sociales; (UNESCO, 1998).

Las transformaciones tecnológicas que permiten reducir la distancia han sido una de las causas del progreso de la Educación a Distancia. De acuerdo con García Arieto (2001) "los recursos tecnológicos posibilitan mediante la metodología adecuada suplir, e incluso superar, la educación presencial, con una utilización de los medios de comunicación audiovisual e informáticos integrados dentro de una acción multimedia que posibilita no sólo la comunicación vertical profesor – estudiante, sino la horizontal entre los propios participantes en los procesos de formación."

La carestía de los sistemas convencionales (educación presencial) es evidente, ante las necesidades y aspiraciones de muchos adultos que tienen compromisos familiares y de trabajo; la enseñanza cara a cara presenta diversas barreras que impiden que estos alumnos realicen sus estudios: la separación geográfica de la institución educativa, los calendarios ceñidos a tiempos y horarios cerrados, la edad determinada para estudiar cuando rebasa la normatividad establecida, enfermedades o discapacidades que impiden trasladarse a la institución educativa, entre otras. Para disminuir las barreras, la de educación a distancia señala Gil Rivera (2000) puede ser una opción, siempre y cuando

del  
5-7  
de Octubre  
2011



alcance los siguientes objetivos: democratizar el acceso a la educación, propiciar un aprendizaje autónomo y ligado a la experiencia, impartir una enseñanza innovadora y de calidad, fomentar la educación permanente y reducir los costos.

La educación a distancia, es un fenómeno de organización educativa presente en México según Bosco & Barrón (2009) desde el Siglo XIX, a modo de ejemplo: la atención a grupos sociales como la enseñanza de adultos, las escuelas nocturnas, la enseñanza ambulante, escuela rural, entre otros. Ha estado en constante transformación y participado en el desarrollo y en los objetivos de la educación convencional, al compartir escenarios de atención gradual en los diferentes niveles de escolaridad – del nivel básico al medio, y de éste al superior-, además de compartir incluso la infraestructura y sistemas de regulación y administración escolares.

No obstante, la definición misma de educación a distancia en nuestro país ha sido tema de debate por lo menos a partir de la década de los años sesenta, por lo que es necesario definir dicho término y establecer algunas de sus diferencias con la Educación Convencional (EC). González Girón (2005) considera que la EC está diseñada para atender alumnos por grupos de edad y localización geográfica definida, en tiempos y lugares fijados de antemano, utilizando la pedagogía convencional. La escuela, tradicionalmente ha sido el lugar de encuentro entre docentes y estudiantes, para llevar a cabo conjuntamente el proceso de enseñanza aprendizaje dentro de las aulas.

Por su parte, la Educación a Distancia afirma García Aretio (2001) se caracteriza por la separación profesor – alumno, el uso tecnologías, apoyo tutorial, aprendizaje independiente y flexible. La enseñanza a distancia es un sistema tecnológico de comunicación bidireccional (multidireccional), y que puede ser masivo, basado en la acción tutoría que, separados físicamente de los estudiantes, propician en éstos un aprendizaje independiente (cooperativo). Además se basa en un diálogo didáctico mediado entre el profesor y el estudiante que, ubicado en espacio diferente al de aquél,



aprende de forma independiente.

A diferencia de la Educación Convencional en donde el docente interacciona en un mismo espacio, cara a cara con sus alumnos, prepara sus materiales, diseña sus actividades de aprendizaje y elabora sus pruebas de evaluación, el docente que enseña a distancia no establece contacto directo con el alumno, su interacción es mediada, no sólo por los canales de comunicación, sino por otros miembros que intervienen en esta modalidad educativa: planificadores, expertos en contenidos pedagógicos, especialistas en producción de materiales didácticos, responsables de guiar el aprendizaje: tutores (García Aretio, 2001; Gil Rivera, 2001).

Lo anterior podría interpretarse como una separación entre la EC y la EaD y una competencia entre ella. Sin embargo la Educación a Distancia contribuye a la Educación Convencional, tal es el caso de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), que en su Modelo Educativo (2006), asume el concepto de flexibilidad como un principio estratégico para llevar adelante los propósitos de la formación integral de profesionales en sus diferentes expresiones: académica, curricular, pedagógica, administrativa y de gestión.

En consecuencia conlleva a tres características, flexibilidad en el tiempo, flexibilidad de espacios y flexibilidad en contenidos (ibíd.), elementos fundamentales para la operatividad del Modelo Educativo al cual contribuye el Sistema de Educación a Distancia (SEaD). Estas características proporcionan la movilidad de los actores académicos, mediante la elección de la forma, el lugar y el momento de su aprendizaje; propiciando una dinámica que permite el tránsito eficiente de éstos, en los programas educativos, y el segundo se deriva directamente de la oferta que, con base en el Plan de Estudio de cada División Académica hace sus estudiantes, quienes pueden elegir bajo la acción tutorial entre una gama de experiencias educativas, con diferentes modalidades, de manera que pueda conformar un profesional individual; es decir, el estudiante le imprime a su

del  
5-7  
de Octubre  
2011



formación el sentido o matiz de su preferencia.

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco a través del SEaD, ofrece oportunidades de acceso a la Educación Superior al extender la oferta educativa a modalidad a distancia con las Licenciaturas de Administración y Contabilidad en la División Académica de Ciencias Económicas y Administrativas, la Licenciatura en Derecho en la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades, un Curso Complementario de Enfermería en la División Académica de Ciencias de la Salud y una Maestría en la Enseñanza del Idioma Inglés en la División de Educación y Artes.

El SEaD a partir del 2007 contribuye al Modelo Educativo Flexible al permitir a los estudiantes del sistema presencial avanzar en su trayectoria académica al cursar las nuevas asignaturas del área general en modalidad a distancia: Pensamiento Matemático, Herramientas de Computación, Ética, Filosofía, Cultura Ambiental, Metodología, Lengua Extranjera, Lectura y Redacción y Derechos Humanos. También algunas asignaturas que pertenecen al área de formación integral, sustantiva profesional y transversal de la licenciatura.

El estudiante aprende el mismo contenido que se encuentran en los Planes de Estudio del curriculum flexible de la UJAT. La modalidad a distancia posee la misma eficacia, eficiencia y calidad que la educación convencional. Solo que a diferencia del sistema presencial, el SEaD proporciona un ambiente flexible, dinámico y práctico que le permite al estudiante administrar su tiempo y ser el protagonista de su propio aprendizaje y una guía didáctica en la cual se encuentran todas las actividades necesarias para la construcción del aprendizaje.

El SEaD se apoya en el Sistema de Gestión de Conocimiento, conocido como Plataforma Tecnológica, una aplicación informática que soporta la distribución de materiales y contenidos, aplicaciones y recursos de comunicación tanto sincrónicos como

del  
5-7  
de Octubre  
2011



asincrónicos, proporcionando un espacio para el estudio de las licenciaturas y asignaturas a distancia, es decir representa el salón de clases o lugar virtual en el que está a su disposición materiales, actividades, que guían su aprendizaje.

Es así como el Sistema de Educación a Distancia contribuye al sistema presencial, al capacitar desde el 2007 al 2011 a 627 profesores a través de los diferentes Cursos, Talleres y Diplomados que ha llevado a cabo de gestión propia y en Vinculación con otras Universidades tanto para la elaboración de Guías Didácticas y Formación Tutorial. De igual forma, al ofertar 105 Guías Didácticas y atender a una población estudiantil de 15 651.

### **c) Conclusiones**

La experiencia de éxito del SEaD UJAT se puede percibir en la creciente demanda a su oferta educativa, la constante capacitación docente en esta modalidad educativa, el aumento del Padrón de Profesores a Distancia, así como la solicitud de las diferentes Divisiones Académicas en la oferta de asignaturas de las diversas áreas de formación del Plan de Estudio de cada licenciatura.

### **d) Propuestas**

A partir de lo expuesto y de las necesidades de la población estudiantil, se propone lo siguiente:

1. Colaborar con las Divisiones Académicas a la oferta de asignaturas a distancia de las áreas de formación sustantiva profesional y transversal de los diferentes Planes de Estudio.
2. Fomentar a través de pláticas informativas la participación de los profesores en la elaboración de Guías y Materiales Didácticos.

### **e) Referencias bibliográficas (formato APA)**

del  
5-7  
de Octubre  
2011



Carrión Arias, José Manuel. (2005). Una mirada crítica a la educación a Distancia. Revista Iberoamericana de Educación. Información consultada el 1 de agosto 2011 en:  
<http://www.rieoei.org/deloslectores/11Carrion.pdf>

Bañuelos Márquez, Ana. (2008). La innovación en las modalidades mixtas. Coordinación de Universidad Abierta y a Distancia.

Bosco Hernández, Martha Diana; Barrón Soto, Héctor. (2009). La educación a distancia en México: narrativa de una historia silenciosa. Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia. Información consultada el 5 de Agosto de 2011 en:  
<http://www.cuaed.unam.mx/boletin/boletinesanteriores/boletinsuayed10/contexto.php>

García Aretio. (2001). La educación a distancia de la teoría a la práctica. Editorial Ariel S. A

González Girón, Gilberto. (2005). Origen y desarrollo de la educación a distancia en México. Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México. Información consultada el 2 de agosto de 2011 en:  
<http://espacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:19527&dsID=n07gonzaz05.pdf>

Solari Adriana; Monge Germán. (2004). Un desafío hacia el futuro: Educación a Distancia, Nuevas Tecnologías y Docencia Universitaria. Información consultada el 5 de Agosto de 2011 en:  
[http://www.google.com.mx/#sclient=psy&hl=es&rlz=1R2RNTN\\_esMX367&source=hp&q=UN+DESAF%C3%8DO+HACIA+EL+FUTURO&aq=f&aqi=g1&aql=f&oq=&pbx=1&bav=on.2,or.r\\_gc.r\\_pw.&fp=a48132e80ab08a53&biw=1052&bih=381](http://www.google.com.mx/#sclient=psy&hl=es&rlz=1R2RNTN_esMX367&source=hp&q=UN+DESAF%C3%8DO+HACIA+EL+FUTURO&aq=f&aqi=g1&aql=f&oq=&pbx=1&bav=on.2,or.r_gc.r_pw.&fp=a48132e80ab08a53&biw=1052&bih=381)

UJAT. (2006). Modelo Educativo. Colección Justo Sierra. Tabasco, México.